



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00498289- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La RD-2024-856-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 29 de julio de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida resolución declaró de interés académico la realización de la propuesta integrante del Programa de Formación Continua Docente, que se denominó Jornada "Hackatón de Aulas Virtuales"

Que el Mgtr. Pedro Eugenio Zamboni del Área de Formación Docente y Producción Educativa, solicita modificar el nombre de la jornada, como así también rectificar la nómina del equipo docente involucrado y la cantidad de horas reloj de duración de la jornada;

Que el Comité Académico y la Secretaría de Asuntos Académicos emitieron opinión favorable respecto al cambio solicitado;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar en el visto y en el artículo 1º de la RD-2024-856-E-UNC-DEC#FCE la denominación de la jornada, como se indica seguidamente de la siguiente forma:

Donde dice: "(...) Hackatón de Aulas Virtuales."

Debe decir: "(...) El Despertar de las Aulas Virtuales: Episodio 1"

Art. 2º.- Rectificar el anexo de la RD-2024-856-E-UNC-DEC#FCE reemplazando el mismo, por el que se incorpora y forma parte de la presente.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

